

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10319** *RODURAR 2006, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1142/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alejandro José Sánchez Camacho Jiménez, se ha dictado auto en fecha 15-4-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Rodurar 2006, S.L. por importe de 12.147,66 euros.

Barcelona, 15 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100025933-1